

# LA DICTADURA FRANQUISTA

## Fundamentos ideológicos, bases sociales e instituciones.

- Franquismo: verdadera dictadura. Franco sume en su persona todos los poderes del Estado.
  
- **Los ingredientes ideológicos. (Fundamentos ideológicos)**
  - Franco nunca fue un falangista convencido. Utiliza el ideario falangista (fascista) en su propio beneficio. y
  - Adopción de una mentalidad nacionalcatólica radical.
    - Fundamentalismo religioso.
    - Convencido de ser el elegido para salvar a España. Hombre providencial elegido por Dios.
  - Administrar la victoria militar de la Guerra Civil.
  - Autoritarismo del régimen.
  - El ejército como núcleo esencial de la Nación (Franco). Militarización del régimen.
  - Centralismo y Nacionalismo español, alejado de todo autonomismo.
  - Nación entendida como unidad histórica sin carácter romántico.
  - Fe católica consustancial al ser español.
  - Nacionalindustrialismo:
    - Ideario socioeconómico: En la práctica el franquismo es capitalista: principios liberales sobre la propiedad y el control sindical (sindicato vertical), laboral y político.
    - Ideario político: antiliberal, rechazo del sistema de partidos. Establecimiento de un partido único (FEY de la JONS).
  - Concepto de democracia orgánica: la representación política no es individual sino unidades orgánicas de la sociedad (la familia, el sindicato, el municipio), mediante la elección y selección indirecta de los candidatos.
  
- **Las bases sociales:**
  - Represión y propaganda armas de control sociopolítico.
  - Importantes apoyos sociales e institucionales: mantenimiento del régimen tanto tiempo.
  - Falange, Iglesia y Ejército: pilares que sustentan el régimen.
  - Estado e Iglesia inseparables. Legitimidad moral de la Iglesia al régimen, que la defiende.
  - Poder militar en los gobiernos entre 1939 y 1945. Progresivamente desplazados por funcionarios adictos. Aunque nunca desapareció (Almirante Carrero Blanco)
  - Grupos sociales que apoyan al régimen:
    - Grandes terratenientes.

- Empresarios industriales.
- Financieros.
- Pequeña burguesía provinciana.
- Campesinado católico (norte y centro del país)
- Años 60: desarrollo económico,
  - Aparición de una clase media muy numerosa.
  - Obreros apolíticos (estómagos agradecidos según la oposición).
  - Pequeña burguesía enriquecida (proteccionismo industrial en Cataluña y País Vasco)
- **Las leyes Fundamentales.**
- Franco contrario a una Constitución que recordaba a la república.
- Institucionalización del régimen para consolidarlo. Aparición de leyes que algunas veces eran contradictorias.
- Primavera de 1938, FUERO DEL TRABAJO. Establecía las relaciones laborales y los fundamentos económicos de nuevo régimen.
  - Aparición del SINDICATO ÚNICO OBLIGATORIO. Vertical, entregado a la Falange, organización del mundo del trabajo sin carácter económico.
- LEY CONSTITUTIVA DE LAS CORTES. 1942. Convocaba a la participación del pueblo en las tareas del Estado. Cámara de Procuradores a Cortes. Pseudodemocracia.
- FUERO DE LOS ESPAÑOLES. Maquillaje del régimen ante las exigencias de las democracias vencedoras de la IIª Guerra Mundial. En apariencia era una declaración de derechos. Era un texto que proponía un sistema autoritario de carácter confesional con derechos limitados.
- 1945. LEY DE REFERÉNDUM. Los españoles podían ser consultados en forma de plebiscito nacional en cuestiones de Estado y dentro de las decisiones de Franco.
- 1949. LEY DE SUCESIÓN DE LA JEFATURA DEL ESTADO. Aprobada por referéndum. Establecimiento de España como “reino” según su tradición monárquica. Franco jefe vitalicio, se le reservaba el derecho a nombrar sucesor.
- 1958. LEY DE PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL. Incorporación institucional de la doctrina falangista. FET de la JONS como único partido.
- 1966. LEY ORGÁNICA DEL ESTADO. Algunas novedades funcionales. Separación de los cargos de jefe del Estado y Presidente del Gobierno, sin puesta en práctica hasta 1973.